



Sari
Sueños de Amor
Realidades *Infinitas*



Informe de gestión 2024



Elaborado por
Edna Patricia Muñoz Rico

Bogotá, 7 de marzo de 2025

NIT: 901.320.018-3
Calle 6 # 79 - 39
+57 312 4654960

info@fundacionsari.org
www.fundacionsari.org

fundacionsari_oficial
Fundación SARI

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE GESTIÓN

- 1.1. PRESENTACIÓN
- 1.2. QUIENES SOMOS
- 1.3. MISIÓN
- 1.4. VISIÓN
- 1.5. OFERTA DE VALOR

2. GESTIÓN DE PROYECTOS

- 2.1. TEJIENDO PARA SANAR – Proyecto artesanal
- 2.2. ARTE SANAS
- 2.3. FERIA SARI
- 2.4. ECO SARI
- 2.5. APRENDE Y EMPRENDE
- 2.6. RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS
- 2.7. DESPIERTA TU MEJOR VERSIÓN
- 2.8. TALLANDO DIAMANTES

3. EJECUCIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2023

4. LOGROS

- 4.1. RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS SARILOVERS
- 4.2. FONDO DE AHORRO COMUN

5. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

- 5.1. SITUACIÓN JURÍDICA
- 5.2. SITUACIÓN FINANCIERA

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

8. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y ADMINISTRADORES

9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

1. PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas vigentes, presenté a la Junta Directiva el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el art 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000 como directora de la Fundación SARI Sueños de Amor Realidades Infinitas, en adelante SARI y en mi calidad de representante Legal, me permito presentar el informe detallado, del periodo correspondiente al año 2024.

SARI, Entidad Sin Ánimo de Lucro ESAL. Se constituye mediante acta del 1 de septiembre de 2019. En dicha acta quedaron consignados los estatutos cumpliendo con las normas y leyes vigentes por los cuales se regirá la Fundación y su Junta Directiva.

Se inscribió ante Cámara de Comercio de Bogotá con N° de registro S0056593 del 9 de septiembre de 2019.

1.1. QUIENES SOMOS

La Fundación SARI es una organización dedicada a promover el progreso y el fortalecimiento integral de las mujeres, especialmente de aquellas que asumen roles de cuidado y liderazgo emprendedor, con el propósito de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

A través de programas, talleres, proyectos artesanales y de emprendimiento, impulsamos la autonomía económica de las mujeres cuidadoras, permitiéndoles aportar activamente a la sociedad y al planeta sin renunciar a sus roles dentro del hogar.

Comprometidos con la sostenibilidad, desarrollamos el programa Eco SARI, enfocado en la reducción de la huella de carbono. Mediante acciones corporativas responsables y procesos formativos con enfoque ambiental, fortalecemos la conciencia ecológica y el uso responsable de los recursos entre nuestras participantes.

Fomentamos la autonomía, la resiliencia y la participación activa de las mujeres en los ámbitos económico, social, ambiental, cultural y educativo, visibilizando sus habilidades artesanales, su potencial emprendedor y su liderazgo transformador.

Mediante la implementación de programas y proyectos sostenibles con enfoque de género, derechos y equidad, trabajamos para reducir las desigualdades estructurales y construir sociedades más justas, inclusivas y solidarias.

Aspiramos a transformar realidades sociales y generar comunidades resilientes, con oportunidades equitativas para todas las personas, reconociendo a la familia como un actor clave en el desarrollo comunitario y la transformación social.

De este modo, construimos juntas un camino de superación, dignidad y progreso colectivo.

1.2. MISIÓN

Promover el fortalecimiento y desarrollo integral de mujeres cuidadoras y emprendedoras, fortaleciendo sus capacidades a través de programas sostenibles con enfoque de género, derechos y equidad, para contribuir a la transformación social y al bienestar familiar y comunitario.

1.3. VISIÓN

Ser una organización referente en el fortalecimiento de mujeres cuidadoras y emprendedoras, promoviendo su desarrollo integral y autonomía económica a través de programas artesanales, culturales, ambientales y fortalecimiento emocional, con enfoque de género, equidad y derechos.

1.4. OFERTA DE VALOR

Generar conciencia del potencial de las mujeres, del valor que tienen en la sociedad, en la familia, pero lo más importante que reconozcan el valor de sí mismas.

“Recuperar el valor del “ser”

2. GESTIÓN DE PROYECTOS



DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

Durante el 2024, continuamos con el desarrollo del objeto social mejoró notablemente con relación a los años anteriores. Incrementamos el grupo de mujeres, mejoramos las ventas, nos capacitamos. Durante todo el año trabajamos día a día fortaleciendo nuestro compromiso. En este informe detallaremos las actividades realizadas.

Hicimos un estudio detallado, donde identificamos las necesidades de nuestras beneficiarias y los puntos de necesidad que nosotras podríamos trabajar y mejorar.

Esto nos permitió redefinir nuestros puntos de trabajo y elaborar programas específicos que clasificamos en ocho temas.

2.1. TEJIENDO PARA SANAR – Proyecto artesanal

Es un proyecto social diseñado para empoderar a las mujeres a través de la conexión con técnicas artesanales ancestrales, ofreciendo talleres de tejido a mano con prácticas tradicionales como macramé, kumihimo, mostacilla o Miyuki, y la creación de bisutería en cuero. Además de fomentar la creatividad y el aprendizaje de oficios. Este proyecto no solo trata de crear un espacio seguro y nutritivo donde las mujeres puedan crecer, sanar y disfrutar del poder transformador del tejido, sino también de la transmisión de conocimientos a nuevas generaciones.

2.2. ARTE SANAS - Proyecto Cultural

Es un proyecto social creado para fortalecer a las mujeres mediante la expresión artística y el movimiento, promoviendo su bienestar integral. A través de la organización de eventos culturales, buscamos brindarles un espacio para explorar, compartir y fortalecer su creatividad, fomentando la conexión y la sororidad entre ellas.

2.3. FERIA SARI - Proyecto Comercial

Es un proyecto social diseñado para apoyar a las mujeres artesanas en la comercialización de sus productos, brindándoles un espacio tanto físico como digital para exhibir y vender sus creaciones. A través de la participación en ferias artesanales comerciales y en plataformas de venta online (Marketplace), buscamos empoderar a las mujeres emprendedoras, ayudarlas a ampliar su alcance y fortalecer su autonomía económica, promoviendo sus artesanías y productos hechos a mano en diversos mercados.

2.4. ECO SARI - Proyecto de sostenibilidad

ECO SARI es un proyecto de mujeres que busca crear un impacto positivo en la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, no solo a nivel institucional, sino también en la comunidad, promoviendo un cambio de mentalidad y acción en el entorno. A través de dos programas clave, "Corporativo Eco-Friendly" y "Home Eco-Friendly",

Trabajamos para reducir la huella de carbono, fomentar prácticas responsables y contribuir a la preservación de nuestro planeta, iniciando en el ámbito empresarial y trascendiendo hasta el hogar, donde las mujeres son las principales agentes de cambio.

2.5. APRENDE Y EMPRENDE - Proyecto para nuevos Emprendimientos

Es un proyecto social creado para proporcionar herramientas prácticas que permitan a nuestras participantes desarrollar habilidades que les permitan ser independientes, autónomas y sostenibles llevando a la realidad sus ideas de negocio.

2.6. RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS - Proyecto fortalecimiento emprendedor

La Red de Mujeres Emprendedoras es una iniciativa social diseñada para fortalecer y empoderar a las mujeres emprendedoras, brindándoles las herramientas, conocimientos y redes necesarias para desarrollar, expandir y mantener sus negocios. A través de un programa integral de capacitaciones, buscamos potenciar sus habilidades empresariales, fomentar su autonomía económica y crear una comunidad de apoyo que impulse el éxito y la sostenibilidad de sus emprendimientos.

2.7. DESPIERTA TU MEJOR VERSIÓN - Proyecto Manejo emocional

Despierta Tu Mejor Versión es un proyecto social diseñado para acompañar y empoderar a las mujeres en su proceso de autodescubrimiento y crecimiento personal. A través de un enfoque integral que incluye el reconocimiento y el valor del ser, manejo de emociones, resolución de conflictos, Programación Neurolingüística (PNL), desarrollo cognitivo y la sanación de la niña interior, este proyecto busca ayudar a las mujeres a desbloquear su potencial, sanar heridas emocionales y vivir una vida más plena y equilibrada.

2.8. TALLANDO DIAMANTES - Proyecto Sustentable o sostenible

En un mundo donde la creatividad, la resiliencia y el empoderamiento femenino son fundamentales, nace el proyecto "Tallando Diamantes", una iniciativa diseñada para fortalecer a las mujeres de nuestra comunidad a través de la especialización de técnicas artesanales, culturales, ambientales y de emprendimiento. Resaltando el valor y la importancia de ser mujer, impulsando su desarrollo profesional y personal, y promoviendo una mayor igualdad de oportunidades, así como fomentar la autonomía y sostenibilidad de este proyecto en la comunidad para mejorar la calidad de vida de las mujeres,

3. EJECUCIÓN DE LOS EXCEDENTES DE 2023

El ejercicio para el año gravable 2023 arrojó el resultado de excedente de COP\$207.566, La fundación está calificada dentro del Régimen Tributario Especial y destina este excedente para una jornada de integración y capacitación lúdica, para las artesanas.



5 de marzo de 2024



17 de diciembre de 2024

4. LOGROS

El año 2024 fue un periodo de crecimiento, transformación y reafirmación de nuestro compromiso con las mujeres cuidadoras y emprendedoras de Colombia. Desde la Fundación SARI, trabajamos con convicción y propósito, desarrollando programas que impulsan la autonomía económica, el liderazgo transformador y el bienestar integral de nuestras beneficiarias y sus familias.

Durante este año, consolidamos iniciativas clave en formación, emprendimiento artesanal, sostenibilidad ambiental y acompañamiento psicosocial, ampliando nuestro impacto social y fortaleciendo nuestras alianzas estratégicas. Cada logro alcanzado refleja el esfuerzo colectivo de nuestras participantes, equipo de trabajo, voluntariado y aliados.

En este informe, compartimos con orgullo los principales hitos y avances de 2024, los cuales nos acercan cada vez más a nuestra visión de construir comunidades resilientes, equitativas e inclusivas, donde la familia y la mujer son protagonistas del cambio social.

4.1. RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS SARILOVERS

Red de emprendimiento SARILOVERS



Es una agrupación de mujeres emprendedoras, artesanas, maestras y cuidadoras, que, por autogestión comunitaria, desarrollamos estrategias

asociativas y colaborativas para fortalecernos, complementarnos, impulsar nuestros emprendimientos e incrementar nuestros ingresos para mejorar la economía familiar.

Misión

Apoyarnos dentro de la agrupación, para expandirnos y dar a conocer nuestros emprendimientos, con procesos claros, humanizando las marcas y fortaleciendo la autonomía económica.

Visión

La Red de Emprendimientos SARILOVERS será reconocida en 2027 como una cadena de ventas destacada, con actividades de fortalecimiento comercial, desarrollo personal, crecimiento económico y artesanal.

INTEGRANTES



El 2024 fue el año de la formación y consolidación. Formándonos y participaron activamente en proyectos sociales. Actualmente contamos con 6 emprendimientos, Y 4 en proceso de vinculación, compuestos por población diversa que no puede emplearse formalmente

- *Mujeres mayores de 60 años,*
- *Mujeres Inmigrantes*
- *Mujeres con hijos discapacitados*
- *Mujeres cuidadoras*
- *Mujeres discapacitadas*

Nuestro principal componente es compromiso con los procesos y tener al menos un componente ambiental.

4.2. FONDO DE AHORRO COMÚN



Es un esfuerzo que estamos realizando en colectivo donde 10 mujeres hacemos un ahorro mensual de \$20.000 de marzo a diciembre, con el propósito de tener dinero para la economía familiar en diciembre.

Con el objetivo de generar rendimientos realizamos actividades como:

Venta de Lasañas

Venta de galletas

Prestamos dinero a interés del 2% para las integrantes del fondo de ahorro y al 3% para externos respaldados por una de las integrantes y con la condición de pagarlo a más tardar el 2 de diciembre.

Al final de año, entregamos los ahorros y obtuvimos ganancias para cada una de \$80.000 ochenta mil pesos M/L.

5. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Desde el punto de vista Jurídico no se tiene aspectos relevantes para reseñar, pero si se cumplió con una serie de normativas que a diciembre de 2024 se están aplicando.

5.1. SITUACIÓN JURÍDICA



La Fundación SARI Sueños de Amor Realidades Infinitas, NIT 901.320.018-3, entidad sin ánimo de lucro, debidamente registrada bajo las normas jurídicas de la república de Colombia, domiciliada en la ciudad de Bogotá, informa que a 31 de diciembre de 2024:

- La Fundación SARI no tiene ninguna notificación de agencias gubernamentales con respecto a incumplimiento o desviaciones en las prácticas de información financiera que pudieran tener efecto sobre los estados financieros, y ha cumplido con los compromisos y obligaciones contractuales que podrían tener efectos sobre los estados financieros.
- Obligaciones parafiscales La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social integral, la

relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base, han sido tomadas de los registros y soportes contables.

- La Fundación SARI como Organización Sin Ánimo de Lucro, presenta Informe de Gestión para consideración y aprobación de la Junta Directiva, el cual incluye la información correspondiente a los numerales 1,2,3 y 4 conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la ley 222 de 1995 "Informes de Gestión". Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros.
- Cumplimiento de las normas de Protección de Datos personales La Fundación SARI de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 sobre la Protección de Datos Personales y en el derecho reglamentario 1377 de 2013 protege los datos personales que ha recolectado de todas las personas naturales y jurídicas que se encuentren registradas en nuestra base de datos.
- Presentación de informes a la Alcaldía Mayor de Bogotá La Fundación SARI presenta el informe de gestión de 2024 a la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el decreto nacional 1318 de 1988 y decreto 323 de 2016, en la cual se delega en el alcalde Mayor del Distrito especial de Bogotá, la función de Inspección y Vigilancia sobre la institución instituciones de Utilidad Común. Registro como entidad sin ánimo de lucro de régimen tributario especial
- La Fundación SARI se registró en 2021 ante la DIAN como contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial, como entidad sin ánimo de lucro que desarrolla actividades meritorias de acuerdo con lo establecido en el artículo 369 del E.T
- Cumplimiento de normas sobre libre circulación de las facturas Para efectos de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia por este medio que la Fundación SARI no ha obstaculizado ni entorpecido de ninguna forma, la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de la Fundación y por lo tanto no ha incurrido en la práctica respectiva de la competencia.
- La Fundación SARI se encuentra en proceso de implementación del Programa de Transparencia de Ética Empresarial Integral (PTEE-S,) como consecuencia de las obligaciones normativas de la Ley 2195 del 2022 y la Circular 058 del 2022.

5.2. SITUACIÓN FINANCIERA



Gestión financiera Durante el periodo de reactivación económica derivada de la participación de proyectos encaminada a:

- Mantener adecuados niveles de liquidez para atender las necesidades operativas.
- Mantener niveles sociales, ecológicos y de tecnología adecuados.

Los ingresos: Durante el periodo 2024 se aumentaron los ingresos ordinarios en 15% respecto del año inmediatamente anterior 2023, debido a que incrementamos las ventas de artículos de bisutería artesanal para este año las variaciones porcentuales se reflejan altas.

Donaciones y subvenciones: Las donaciones y subvenciones disminuyeron con relación al año inmediatamente anterior, en un 44%, debido a que este año las donaciones de personas disminuyeron y no tuvimos un plan de acción o un programa para recaudar fondos para algo en especial.

Costos y deducciones: Los costos se redujeron en un 6% con relación al año inmediatamente anterior, por los egresos asociados a la compra de insumos para bisutería y empaques.

Gastos de administración: Los gastos de administración tuvieron un incremento de 3% con respecto a 2023. lo anterior debido al incremento en los salarios, la seguridad social, capacitaciones y el ahorro en otros ítems.

Excedentes del ejercicio: El resultado del ejercicio del año 2024 arrojó un excedente neto de \$48.045 pesos, al ser comparado con el periodo anterior nos refleja una disminución del 432%, valor que se estima por que los gastos fueron ajustados y austeros con relación al total de los ingresos.

Activos: Resultados financieros Activos al 31 de diciembre de 2024 disminuyeron un 28% con respecto al año anterior, principalmente porque en este año no hubo compra de equipos y se aplicó la depreciación.

Pasivos: La Entidad mantiene los compromisos con los acreedores comerciales y pasivos a corto plazo. Los pasivos aumentaron en 12%, principalmente por la deuda a las señoras Constanza De Narváez y Diana Rojas por labores realizadas, así como la seguridad social.

Patrimonio: Patrimonio El patrimonio de la Entidad disminuyo el 47% por la disminución de utilidad y pérdida acumulada.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Después del ejercicio Entre enero y marzo de 2025, no existen hechos o acontecimientos de origen interno o externo que afecten el resultado del cierre del ejercicio de 2024, o que pudieran afectar el normal funcionamiento.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En el 2025 buscaremos seguir expandiendo y aumentando el impacto social de las mujeres. Por otro lado, la Red de Mujeres SARI seguirá creciendo y duplicando el número de mujeres beneficiadas.

El 2025 será el año de las mujeres, el medio ambiente y la tecnología, con importantes proyectos que continúen aportando al propósito central con nuestro sentido solidario; consolidando la estrategia corporativa en los ejes de la eficiencia operativa, la excelencia en el servicio y la sostenibilidad financiera. Con todo el corazón continuaremos mejorando nuestros procesos, el desarrollo de un modelo de atención y cultura enfocado en el buen servicio hacia todas las personas, la renovación tecnológica, que nos permitirá ser más flexibles y dinámicos, la ampliación de las herramientas y canales de atención. Para estar siempre de manera ágil y segura. Con el fin de crecer, continuaremos presentándonos a convocatorias y proyectos.

8. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES O CON LOS ADMINISTRADORES

La Fundación SARI no ha celebrado operaciones, préstamos o negocios con los fundadores ni con los administradores, ni con los miembros de la junta directiva.

9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor, es importante mencionar que la Fundación SARI ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Todos los programas de software cuentan con licencias necesarias para los usuarios de la Fundación, dichas licencias se compraron con proveedores autorizados, que cumplen con todas las garantías de procedencia, originalidad y respaldo.


Edna Patricia Muñoz Rico

Directora y Representante Legal.

